Outlook

RV: Adición coord Administrativa Comercial y cultural.

Desde Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>
Fecha Mié 23/09/2026 10:04
Para Daniel Eduardo Martinez Florez <demartinezf@sena.edu.co>; Laura Victoria Alonso Silva <lvalonso@sena.edu.co>
CC Ricardo Jose Cortina Padilla <rjcortina@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (11 KB)
adicion 6.xlsx;

Cordial saludo

Teniendo en cuenta necesidad planteada por el supervisor de contrato, Se autoriza el trámite de las siguientes adiciones:

Instructor	No. De contrato	Horas	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	Fecha nueva de terminacion	días entre fechas	COSTO HONORARIO MES F
DIANA CAROLINA MONTERO DELEÓN	CO1.PCCNTR.8945142	140	2/02/2026	23/09/2026	16/12/2026	82	$ 4.145.3
LAURA MILENA CANTILLO PACHECO	CO1.PCCNTR.8964902	140	2/02/2026	23/09/2026	16/12/2026	82	$ 4.145.3
NAIBETH ELENA ESCORCIA OYOLA	CO1.PCCNTR.8958882	120	2/02/2026	23/09/2026	16/12/2026	82	$ 3.553.1

Cordialmente,

De: Daniel Eduardo Martinez Florez <demartinezf@sena.edu.co>
Enviado: Martes, 22 de Septiembre de 2026 11:29 AM
Para: Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>
CC: Laura Victoria Alonso Silva <lvalonso@sena.edu.co>; Ricardo Jose Cortina Padilla <rjcortina@sena.edu.co>
Asunto: Adición coord Administrativa Comercial y cultural.

Cordial saludo, Subdirector:

En atención a las necesidades institucionales del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial Regional Atlántico, la planeación académica vigente y la continuidad de los procesos formativos programados hasta el mes de diciembre del presente año, se hace necesario ampliar el período de contratación de los instructores vinculados a los programas de formación activos del Centro.

Instructor	No. De contrato	Horas	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	Fecha nueva de terminacion	días entre fechas	COSTO HONORARIO MES F
DIANA CAROLINA MONTERO DELEÓN	CO1.PCCNTR.8945142	140	2/02/2026	23/09/2026	16/12/2026	82	$ 4.145.3
LAURA MILENA CANTILLO PACHECO	CO1.PCCNTR.8964902	140	2/02/2026	23/09/2026	16/12/2026	82	$ 4.145.3
NAIBETH ELENA ESCORCIA OYOLA	CO1.PCCNTR.8958882	120	2/02/2026	23/09/2026	16/12/2026	82	$ 3.553.1

La presente necesidad se fundamenta en la continuidad de los procesos de formación profesional integral asociados a los programas de formación titulada, garantizando el cumplimiento de las metas institucionales, la ejecución del cronograma académico y el adecuado acompañamiento pedagógico, técnico y administrativo a los aprendices activos en etapa lectiva del centro de formación.
Así mismo, resulta indispensable asegurar el seguimiento, acompañamiento y evaluación de la etapa lectivade los aprendices que actualmente se encuentran desarrollando formación en distintos programas, toda vez que estas actividades requieren orientación permanente, validación documental y cierre oportuno de procesos académicos antes de finalizar la vigencia 2026.
La prórroga solicitada permitirá dar continuidad a las actividades relacionadas con:

- Orientación y ejecución de procesos de la formación titulada.
- Verificación de evidencias y cumplimiento de resultados de aprendizaje.
- Cierre académico y administrativo de fichas activas.
- Atención de requerimientos derivados de la planeación académica y cumplimiento de metas en formación etapa lectiva y etapa productiva del centro de formación.

Adicionalmente, se evidencia que la carga académica y el número de aprendices asignados requieren mantener la disponibilidad del instructor contratado hasta el cierre de actividades de la vigencia, evitando afectaciones en la prestación del servicio educativo y garantizando la calidad, oportunidad y continuidad de la formación profesional integral impartida por el SENA.
En consecuencia, la adición y prórroga contractual se consideran necesarias, convenientes y justificadas desde el punto de vista técnico, académico y administrativo, permitiendo cumplir de manera eficiente los compromisos institucionales y las metas establecidas para la vigencia 2026.
Que, se hace necesario realizar la adición y prórroga de los contratos referenciados.

Quedo atento

Daniel Eduardo Martinez Florez
Instructor G17 - Coordinador Académico Programas Administrativos, Comerciales y Culturales
Regional Atlántico
Centro Para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial
demartinezf@sena.edu.co
Calle 9 # 19 - 120 Sabanalarga

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Reservar un momento para reunirse conmigo

Daniel Eduardo Martinez Florez
Centro para el desarrollo Agroecológico y Agroindustrial - Instructor G15
demartinezf@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 9 19-120

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Jhon Derlyng Cardona Delgado
Regional Risaralda - Director Regional G07
jcardonad@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Cra 8ª 26-79

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.